



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y POSGRADO



VERANO DE LA CIENCIA

CONVOCATORIA 2025

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO CONVOCA AL VERANO DE INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA UAQ Y VERANO DE LA CIENCIA UAQ 2025

A las y los estudiantes del último semestre modalidad escolarizada y mixta de la escuela de Bachilleres de los distintos planteles de la UAQ, preparatorias incorporadas, TSU y estudiantes de las licenciaturas UAQ, a realizar una estancia para colaborar en un proyecto de investigación supervisado por un (a) estudiante de doctorado de la UAQ o un docente investigador o investigadora, en el marco de los programas: **Verano de Introducción a la Ciencia UAQ y Verano de la Ciencia UAQ**. Esta actividad se realizará entre el **02 de junio al 01 de agosto de 2025, en modalidad virtual o presencial**.

REQUISITOS PARA INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES ANFITRIONES

La investigación, al estar relacionada con la docencia y en la mayoría de los casos con la vinculación permite proporcionar a las y los estudiantes una formación integral, es por esto, que la Universidad Autónoma de Querétaro, establece las bases para que las y los estudiantes se incorporen a las actividades de investigación científica, que se desarrollan en nuestra institución.

Podrán participar:

- 1-** Estudiantes de doctorado en activo, que hayan cursado mínimo el 50% de los créditos, quienes asesorarán e incorporarán a la investigación que se encuentren realizando, a estudiantes del último semestre de Bachillerato UAQ, preparatoria incorporada, TSU y/o estudiantes de licenciatura que se encuentren cursando entre el primero y cuarto semestre, **durante un periodo de cuatro semanas**.
- 2-** Docentes investigadoras e investigadores de nuestra institución que tengan proyectos de investigación registrados ante la Dirección de Investigación, quienes asesorarán a estudiantes de licenciatura que se encuentren cursando a partir del quinto semestre, **durante un periodo de cinco semanas**.
- 3-** La investigadora o el investigador anfitrión, deberá contar con un plan de trabajo que permita asesorar a máximo tres estudiantes participantes, preferentemente dicho plan de trabajo, debe ser derivado de algún proyecto de investigación registrado y que al término de la estancia cada estudiante pueda presentar un reporte final de actividades, en formato de artículo.



- 4- La investigadora o el investigador anfitrión, ofrecerá al estudiante el espacio adecuado para llevar a cabo la estancia; además de proveer los recursos necesarios para la realización del proyecto.
- 5- Durante el proceso de elección de investigadora o investigador anfitrión, por parte de los estudiantes participantes, es necesario extender un oficio en formato libre donde se indique que aceptan ser investigadora o investigador anfitrión del o la estudiante que eligió trabajar en su proyecto.
- 6- Es responsabilidad de la investigadora o investigador anfitrión, revisar y autorizar el reporte final del estudiante a su cargo, para que dicho documento forme parte de la Memoria del Verano 2025.

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN INVESTIGADORES ANFITRIONES

Las personas interesadas en participar como investigadora o investigador anfitrión, podrán registrar su proyecto en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/OE6DPkpXJO> a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de abril de 2025.

La investigadora o investigador anfitrión podrá registrar más de un proyecto de investigación, siempre y cuando el plan de trabajo indique claramente las actividades a realizar y productos a entregar.

Las y los estudiantes de doctorado que participarán como investigadores anfitriones, en su registro, **deberán adjuntar Kardex y copia de identificación oficial.**

El comité organizador evaluará las solicitudes recibidas, aquellas que sean aprobadas, se incluirán en el catálogo de proyectos que se publicará, para consulta del alumnado, a partir del **09 de mayo de 2025** en la página de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado (<https://siip.uaq.mx/index.php/es/>).

Se otorgará una constancia de participación como investigador anfitrión al finalizar la estancia de verano.



REQUISITOS PARA ESTUDIANTES

Las y los estudiantes que se encuentren cursando el último semestre de la escuela de Bachilleres modalidad escolarizada y mixta de los distintos planteles de la UAQ, preparatorias incorporadas, TSU y los primeros cuatro semestres de las distintas licenciaturas, podrán participar en el **Verano de Introducción a la Ciencia UAQ**, durante **un periodo de cuatro semanas**, incorporándose a un proyecto de investigación a cargo de un estudiante de doctorado.

Las y los estudiantes que cursen del quinto semestre en adelante, podrán participar en el **Verano de la Ciencia UAQ**, durante **un periodo de cinco semanas**, con una investigadora o un investigador anfitrión de nuestra institución.

Las y los estudiantes participantes podrán escoger un proyecto de investigación del catálogo de proyectos, que será publicado en la página de la Dirección de Investigación (<https://siip.uaq.mx/index.php/es/>) a partir del **09 y hasta el 26 de mayo de 2025**.

La estancia puede ser presencial o virtual, el periodo es del **02 de junio al 01 de agosto de 2025**, el estudiante deberá acordar con la investigadora o investigador anfitrión, las fechas para llevar a cabo dicha estancia.

La o el estudiante no podrá formar parte del Verano UAQ, si se encuentra de intercambio o en otro programa de verano.








Al finalizar la estancia, se deberá entregar un reporte del trabajo realizado en el formato que se indicará posteriormente. **El reporte deberá contar con el Vo.Bo. de la investigadora o investigador anfitrión, a través de un oficio en formato libre.** Ambos documentos deberán ser enviados en formato PDF, al correo veranosdelaciencia@uaq.mx a más tardar el 22 de agosto de 2025, para integrarse a la memoria Verano de la Ciencia UAQ.

Para que la o el estudiante tenga derecho a la constancia de participación, deberá entregar el reporte final de actividades.



MECANISMO DE PARTICIPACIÓN PARA ESTUDIANTES

Realizar el registro, el cual se hará a partir del **09 y hasta el 26 de mayo de 2025**, enviando al correo veranosdelaciencia@uaq.mx los siguientes documentos:

-  Constancia de Inscripción vigente o recibo de pago*.
-  Kardex con promedio general mínimo de 8.0, actualizado y expedido por Servicios Escolares.
-  Copia (ambos lados) de la credencial de elector vigente y credencial de estudiante*.
-  Copia del CURP*.
-  Carta de aceptación firmada por la investigadora o el investigador anfitrión (formato libre), que indique nombre del proyecto, fechas y actividades acordadas para la realización de la estancia*.
-  Carta compromiso del estudiante participante (formato libre), indicando nombre completo, correo, teléfono de contacto, nombre de la carrera y Facultad a la que pertenece*.
-  ***Documentos que deberán enviar estudiantes de bachiller y preparatorias incorporadas.**

Una vez validado el envío de los documentos, se notificará por correo electrónico la confirmación de inscripción al programa del Verano UAQ.



CURSOS Y CAMPAMENTO

Durante la realización de la estancia de verano, se llevarán a cabo diversas actividades complementarias, las cuales permitirán a los estudiantes reforzar lo aprendido y tener intercambio de conocimientos con otros estudiantes. En el mes de junio se realizará el campamento de verano UAQ, el lugar está por definirse. Los detalles de la logística en dicha actividad, se dará a conocer más adelante a los estudiantes participantes. En la primera semana de julio, a través de la Dirección General de Bibliotecas, se llevarán a cabo un curso de recursos electrónicos de biblioteca.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES ANFITRIONES	A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025
PUBLICACIÓN DE PROYECTOS	A PARTIR DEL 9 DE MAYO 2025
PERIODO DE REGISTRO DE ESTUDIANTES	DEL 9 AL 30 DE MAYO DE 2025
PERIODO DE REALIZACIÓN DE ESTANCIA	DEL 02 DE JUNIO AL 01 DE AGOSTO DE 2025
¡PARTICIPA EN NUESTRO CAMPAMENTO UAQ!	VIERNES 13 DE JUNIO 2025
CURSO DE RECURSOS ELECTRÓNICOS DE BIBLIOTECA	1 Y 2 DE JULIO DE 2025
ENTREGA DE REPORTE FINAL	22 DE AGOSTO DE 2025



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
INNOVACIÓN Y POSGRADO



VERANO DE LA CIENCIA

MAYOR INFORMACIÓN



veranosdelaciencia@uaq.mx



Tel. (442) 192 1252 o 192 1200 ext. 3244 y 32460.



Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.



Edificio Adjunto a la Rectoría (atrás de Radio UAQ), planta alta.
Cerro de las Campanas S/N, Col. Las Campanas, Querétaro, Qro.